

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019-2020-ID.820 FICHA NºAN_017

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN:	Asfaltado Calle Umbría
CATEGORÍA/S y (SUBCATEGORÍA/S)	Actuaciones en vía pública (Reasfaltado de calles)
UBICACIÓN:	C/ Umbría. Barrio de la Quebrada. María Jiménez
COORDENADAS:	28° 29' 37,53" N 16° 13' 41,61" W

TITULARIDAD PÚBLICA:	SI	NO
SOLAPAMIENTO CON OTRA ACTUACIÓN PÚBLICA	SI	NO
USOS PORMENORIZADOS PGO: PS – Paseos / Peatonal		
OBSERVACIONES: (solo en caso de que exista algún solapamiento)		

IMPACTO DE GÉNERO:	
CATEGORIZACIÓN:	Negativo / Moderado / Alto
BREVE JUSTIFICACIÓN:	
<p>La propuesta abarca la mejora de la vía mediante el reasfaltado. Por tanto queda englobada en criterios de movilidad segura y libre y de percepción de la seguridad</p> <p>Por todo lo anterior, esta propuesta cumple con el indicador de autonomía, por lo que su impacto de género es MODERADO</p>	

DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN TÉCNICA RECOMENDADA:
<p>Fresado y reposición de 5 cm de Mezcla bituminosa en caliente AC16 surf 50/70 D en capa de rodadura.</p> <p>Reposición de señalización horizontal.</p>

OBSERVACIONES TÉCNICAS:
<p>La rehabilitación se realizará hasta la reja de desagüe de pluviales existente en la calle Calabria</p> <p>Según el PGO la vía tiene uso Peatonal, pero existen vehículos aparcados. El asfaltado de la vía facilita el tránsito de vehículos. Complementar con señalización de accesos solo vecinos o colocar pilonas escamoteables</p>

NECESIDAD DE PROYECTO:	SI	NO
PLAZO ESTIMADO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN MATERIAL: (estas duraciones no contemplan las de los trámites administrativos necesarios)	-M + 1M	
PRESUPUESTO ESTIMADO:		
DE EJECUCIÓN MATERIAL	10.000 €	
(las cantidades de ejecución material pueden sufrir variación tras la redacción del proyecto correspondiente)		
DE REDACCIÓN DE PROYECTO	0 €	

CONCLUSIONES:
<p>La propuesta solicitada es viable dentro del marco de los Presupuestos Participativos 2019-2020</p> <p>Se coordinará la propuesta con las áreas correspondientes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.</p>